

### Escuelas son lo que hace falta

Estos días en que se ha hablado de colegios y escuelas, nos traen a la memoria la contestación que S. M. el Rey dió hace algunos años, a cierta comisión que solicitaba su apoyo para la creación de una nueva Universidad.

Escuelas es lo que hace falta, dijo S. M. y no Universidades; y el tiempo ha venido a demostrar la razón que asistía al Rey y el perfecto conocimiento que éste tenía del problema de la enseñanza en su pueblo.

Hoy, es notorio el exceso de licenciados, de toda clase de facultades, preocupa el medio de evitarlo en lo sucesivo. Seguramente nos proporcionaría un desconocimiento grande conocer la proporción entre licenciados y analfabetos, no obstante el aumento de escuelas, de algún tiempo acá.

Murcia, que consiguió una Universidad, no ha podido conseguir, que funcionen los cuatro grupos de escuelas graduadas, que tenía construídos antes de la concesión de aquella, a pesar de haber transcurrido tiempo más que suficiente para que se levantara edificio que contuviera la cuarta-fresfuncionara, con excelentes resultados. —no obstante haberse dicho que sería cosa de meses su construcción.

En el barrio del Carmen, el castigo por esta falta, hay Universidad y Colegio, pero no hay escuelas, donde puedan los pequeños pobladores del mismo aprender las primeras letras; a pesar de

haberlos tenido construídos por quien, como al actual Monarca, preocupaban más los analfabetos que los licenciados.

En otras ocasiones nos hemos ocupado de esta cuestión, sin que nadie haya respetado a nuestra petición, que hoy reiteramos, de que se les proporcione escuela a los chicos del Barrio del Carmen, que como los del resto de la población tienen derecho a ello, y que hoy pueden licenciarse, y no aprender a leer y escribir que es más necesario.

Veremos si en esta ocasión tienen más suerte los carmelitanos, cuyo analfabetismo no preocupó hasta ahora, a los que hacen méritos en la cuestión de la enseñanza, y hacen corear su nombre.

Funcionan las escuelas de Baquero Cierva y García Alix, en la Trinidad, Santo Domingo y San Antolín; pero la de Angel Guirao, que fué catedrático, quedó sin funcionar, con perjuicio, no solo de la enseñanza sino de las familias que habitan el Carmen, que han de mandar sus hijos a aquellas otras, si quieren que no pasen el día vagando por la calle, aunque ello exponga a las criaturas a las inclemencias del tiempo y los peligros que el Puente tiene con la circulación.

El que consiguiera que no continuara esta postergación del Barrio del Carmen — que es barrio de trabajadores modestos — merecería si no otro título, el agradecimiento de aquellas familias

### Carta abierta

Señor don Gaspar de la Peña y Seiquer. — Director de LEVANTE AGRARIO, Murcia.

Distinguido amigo: Le ruego tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección la siguiente carta que con esta fecha remito al señor Director de «La Verdad».

Dándole las gracias por anticipado, se reitera de usted muy afm. s. s. q. e. s. m. Leopoldo Gelabert Aroca.

Señor Director de «La Verdad», Murcia.

Muy señor mío: Le ruego tenga la bondad de publicar la presente carta a fin de rectificar una noticia inexacta publicada en el período de su digna dirección, correspondiente al día 29 de enero último, y que ha producido hondo malestar entre los vecinos y autoridades de Pacheco.

Al hacer la reseña de las comisiones que fueron a visitar a los Excmos. Señores Ministros, dice su periódico que asistió una numerosísima comisión de la Juventud Patriótica de Pacheco, cosa que es completamente inexacta, pues la comisión numerosísima que concurrió al Gobierno Civil y que no podía confundirse con ninguna otra por llevar rótulos en todo los automóviles, fué la organizada por el Ayuntamiento de Pacheco, y a la cual se agregaron por no ir solos, los señores: don

Felicio Manzanares Pérez, don Antonio Riba Navarrete, don Fulgencio Ruiz Gómez y don Pedro Olmo que integran la Juventud Patriótica de Pacheco

Aunque el hecho en sí no vale la pena de rectificar, pues todo el mundo sabe en Murcia y en Pacheco quien ha sido el padre de la criatura, me veo obligado a verificarlo a instancia de los señores que formaron parte de la Comisión, los cuales me aseguran no hubiesen ido invitados por la Juventud.

Y como quiera que en otra ocasión publicó «La Verdad» otra noticia fantástica referente a una visita realizada en Madrid al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por el Presidente y el Secretario de la Unión Patriótica de Pacheco, cargos que desempeñamos respectivamente un servidor y D. Pedro Pinar Muledo, aprovecho la ocasión para desmentirla, pues ni el Sr. Pinar ni yo estuvimos en Madrid, y seguramente serían algunos vanidosos que a falta de otros títulos ostentaron los nuestros.

Confiado en su caballerosidad y considerándole ajeno a estas intrigas, confío publicará esta carta en el periódico de su digna dirección, por cuyo motivo le quedará agradecido su afmo. s. s. q. e. s. m., Leopoldo Gelabert Aroca, Presidente de la Unión Patriótica de Pacheco.

### BELLAS ARTES

#### Concurso de Pintura y Poesía para el Baile de Máscaras

Se abre un concurso entre los pintores residentes en Murcia para tres panderetas de las que, según costumbre, se han de sortear entre las damas que concurren al Baile del día segundo de Carnaval.

Para ello, cada uno de los pintores que anualmente reciben del Círculo la petición de ilustrar panderetas para el Baile, podrá recoger en la Secretaría de esta Sociedad una o dos de ellas, devolviéndolas pintadas por el procedimiento que prefiera, antes del día veintitrés de Febrero actual. Si algún artista hubiere que en años anteriores no hubiese recibido del Círculo encargo de pintar panderetas y deseara acudir al concurso, podrá obtener una o dos de ellas, justificando su condición de pintor.

También se abre un concurso de pequeñas composiciones poéticas, destinadas a ilustrar el carnet, que se regalará a la entrada de dicho Baile.

Estas breves composiciones poéticas, han de tener un asunto relativo, desde luego al Carnaval.

Ninguna composición podrá exceder de catorce versos de cualquier medida, ni tener menos de cuatro.

Se otorgará un premio de cien pesetas y dos de cincuenta.

Las composiciones premiadas irán impresas, como ya se ha dicho, en el carnet que se ha de regalar en el Baile.

El Jurado de estos concursos lo formará la Junta Directiva del Círculo.

El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el día veintitrés del actual mes de Febrero.

La entrega de los trabajos se hará como de costumbre, sin firma y con lema, entendiéndose fuera de concurso los firmados.

### DIARIO DE CARTAGENA

#### BUQUE DE GUERRA

Ha fondeado esta mañana en nuestro puerto procedente de Ceuta el crucero «Cataluña».

El próximo lunes, los californios representarán «Doña Francisquita» en honor de los alféreces de fragata que hacen viaje de instrucción en dicho buque.

#### FEBRERICO EL CORTO

Hoy ha sido un día fatal. Hace un frío horroroso y ha llovido a intervalos. Las sierras se ven con nieve.

¡Todo sea por Dios!

#### BLANCA AZUCENA

Actúa en el Circo con gran éxito Blanca Azucena y su botones escuchando grandes ovaciones.

#### LOS OBREROS DEL ARSENAL

El alcalde ha recibido noticias telegráficas del ministro de la Gobernación, diciéndole que el Gobierno busca la forma de arbitrar los recursos necesarios para que los obreros parados reintegren.

### LABOR MUNICIPAL

#### La sesión de la Permanente

Con el señor Presidente y los concejales señores marqués de Ordoño, Aguilar, Muñoz, Viudes, Olagüe, Alcaraz y Cánovas, se celebró ayer tarde la sesión de la Comisión Permanente.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La presidencia, da cuenta del fallecimiento del ex alcalde D. Antonio López Gómez y ensalza la labor que hizo cuando ocupó la Alcaldía, durante el transcurso 1906 a 1907.

Agrega que hoy hace 20 años que desempeñó el señor López Gómez el cargo de alcalde.

Puso de manifiesto que a él se debía la expropiación de las casas que existían donde hoy se encuentra el Cuartel de Artillería, y también la gestión para reivindicación de los terrenos de la Encañizada, que el Estado se había incautado de ellos.

Después de hacer verdaderos elogios de la honrada y brillante gestión de dicho señor, propone conste en acta el sentimiento de la Corporación, y que se comunique a la familia dicho acuerdo.

Conforme.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín oficial» de la provincia que interesan al Ayuntamiento.

Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Permanente, durante el pasado mes de Enero.

Se dió lectura a un escrito de don Gonzalo Molina, contra el acuerdo de la Permanente resolviendo el concurso de médicos para la Casa de Socorro.

En dicho escrito expone el señor Molina, que posee más méritos para ocupar una de las plazas de Socorro, que los que han sido nombrados.

Se desestimó.

Quedaron aprobadas las cuentas y pagos de la semana, y las de los gastos ocasionados con motivo de la última inundación.

Estas últimas pasaron al capítulo de imprevistos.

La Comisión de Hacienda informó en sentido desfavorable las reclamaciones presentadas al Padrón de Carruajes de lujo, por los señores don Manuel Gómez Castañón, don Aquilino Tárraga Martínez y don Joaquín Belmonte Valdevira.

Se aprobaron los informes.

Quedó desestimado el escrito de doña Dolores Navarro, sobre cobro indebido de recargos.

El expediente promovido por el Círculo Mercantil para la anulación de un recibo de impuesto sobre Casinos y Círculos de Recreo. Fué desestimado.

Se aprobaron las listas de Compromisarios para la elección de Senadores.

Los expedientes incoados por los señores don Juan Martínez Almagro y don Mariano López, solicitando ser nombrados fieles pesadores

### La Junta Nacional Naranjera

#### Ayer se celebró en Valencia la primera sesión, tomándose importantes acuerdos.

##### La llegada del señor Castedo.

- - Al Grao. --- Varios actos - -

Por teléfono 1,55 m.

Valencia, 4.—Ayer en el expreso de Madrid llegó a esta capital el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo.

Acompañaban a Castedo los Directores generales de Agricultura y Aduanas.

A la estación acudieron a recibir a los ilustres viajeros el Alcalde de la capital señor marqués de Sotelo, el Gobernador de la provincia, autoridades y representaciones oficiales de las Sociedades exportadoras y cosecheros.

Como representantes de las Sociedades murcianas, también asistieron los señores don Juan Velasco Espinosa y el marqués de Rozaleo.

A los ilustres viajeros se les tributó un grandioso recibimiento.

Seguidamente los viajeros acompañados de las autoridades y representantes se dirigieron al Grao.

Allí examinaron las partidas de naranjas y el funcionamiento de la Junta del puerto, quedando muy satisfechos.

También presenciaron el embarque de frutos y visitaron algunos vapores de transportes.

A mediodía en el hotel «Victoria» la Junta de Obras del puerto ofreció un banquete al señor Castedo y directores de Agricultura y Aduanas, al que asistieron las autoridades y representantes de las Sociedades naranjeras.

Al banquete, como a los actos anteriores asistieron los representantes por Murcia señores Velasco Espinosa, Gómez Tornero y por Cartagena señores Llanos y Bosque.

##### La Junta.—Los acuerdos

Por teléfono.

Valencia, 4.—A las cinco de la tarde de ayer quedó constituida en la Diputación provincial la Junta Nacional Naranjera, celebrándose seguidamente la primera sesión, bajo la presidencia del señor Castedo.

Entre otros asuntos se trató sobre la ampliación de la Junta Central con vocal de la Federación de Exportadores de Naranja.

Tratóse de la reducción y habilitación de los puertos y playas para embarque, acordándose sean en aquellos como Valencia, Castellón, Cartagena, Burriana y Gandía, donde existen las Juntas inspectoras.

Para atender a los gastos, se acordó imponer la cantidad de tres céntimos y medio por cada cinco cajas enteras, y las recaudaciones que se obtenga las administrarán las Juntas de Puertos.

También se trató sobre sueldos de los funcionarios oficiales, y de otras cuestiones.

Hoy continuará la segunda sesión y las deliberaciones.

### Noticiero local

El representante en esta del famoso anís «Las Cadenas», don Antonio Ayala, ha tenido la gentileza de obsequiarnos con unos bonitos almanques y secantes anunciadores de aquel producto.

Agradecemos al señor Ayala su fineza y le deseamos muchas ventas de anís «Las Cadenas».

Han salido para pasar una temporada en su finca «El Chopillo» (Moratalla), la respetable señora doña María Jesús de Rueda e hijos.

Les deseamos una grata estancia.

Dentro de la gravedad en que se ha encontrado, se halla algo mejorado el niño Federico Saez García, hijo de nuestro amigo don Federico.

También se encuentra mejorado el maestro carrocer y antiguo amigo nuestro don Daniel Saez de la Osa.

A ambos enfermos les deseamos una completa mejoría.

### ANTE EL SUPREMO DE GUERRA

#### Nota de una causa contra un soldado

Madrid 4.—Ayer mañana se reunió el Tribunal Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de Artillería José Rodríguez, que estando embriagado en el cuartel donde se aloja el segundo regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Ocaña, intentó salir del referido cuartel.

Como el cabo de guardia se opusiera a sus deseos, José insultó al cabo, quien repelió el insulto abofeteando al soldado y encerrándole en un dormitorio, donde sufrió un ataque de nervios.

El Consejo de Guerra que se celebró con anterioridad le absolvió, pero disintió el auditor, y ayer el fiscal solicitó la pena de dos meses de prisión por aprehender que cuando el soldado cometió el delito estaba embriagado, la absolución, por apreciar también algo de perturbación mental.

### Asociación de Redactores de la Prensa local

Esta tarde, a las seis, en primera convocatoria, y a las siete en segunda, tendrá lugar la Junta general extraordinaria.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándole la puntual asistencia.

El Secretario.

Para anuncio práctico ::::: LEVANTE AGRARIO

